

El documento Resumen de Beneficios y Cobertura (Summary of Benefits and Coverage, SBC) le ayudará a elegir un plan de salud. El SBC le indica de qué manera usted y el plan compartirían el costo de los servicios médicos cubiertos. NOTA: Se proporcionará información sobre el costo de este plan (llamada la prima) por separado. Este solo es un resumen. Para obtener más información sobre su cobertura o una copia de los términos completos de la cobertura, visite www.iehp.org o llame al 1-855-433-4347. Para ver definiciones generales de términos comunes, como cantidad permitida, facturación de saldo, coseguro, copago, deducible, proveedor u otros términos subrayados, consulte el glosario. Puede consultar el glosario en https://www.healthcare.gov/sbc-glossary/ o www.iehp.org, o llamar al 1-855-433-4347 para solicitar una copia.

Preguntas importantes	Respuestas	Por qué es importante:
¿Cuál es el <u>deducible</u> general?	\$10,600 por persona, \$21,200 por familia	Por lo general, usted debe pagar todos los costos de los <u>proveedores</u> hasta la <u>cantidad del</u> <u>deducible</u> antes de que el <u>plan</u> comience a pagar. Si tiene otros familiares en el <u>plan</u> , cada familiar debe cumplir con su propio <u>deducible</u> individual hasta que la cantidad total de los gastos <u>deducibles</u> pagados por todos los familiares cumpla con el <u>deducible</u> familiar general.
¿Hay servicios cubiertos antes de alcanzar su deducible?	Sí. Los servicios y la <u>atención</u> <u>preventiva</u> que se indican en la gráfica que inicia en la Página 2.	Este <u>plan</u> cubre algunos productos y servicios aunque usted aún no haya alcanzado la cantidad del <u>deducible</u> . Sin embargo, se podría aplicar un <u>copago</u> o un <u>coseguro</u> . Por ejemplo, este <u>plan</u> cubre ciertos <u>servicios preventivos</u> sin <u>costo compartido</u> y antes de que usted alcance su <u>deducible</u> . Consulte una lista de <u>servicios preventivos</u> cubiertos en <u>https://www.healthcare.gov/coverage/preventive-care-benefits/.</u>
¿Hay otros deducibles para servicios específicos?	No.	Debe pagar todos los costos de estos servicios hasta la cantidad específica del <u>deducible</u> antes de que el <u>plan</u> comience a pagar estos servicios.
¿Cuál es el <u>límite de</u> gastos de bolsillo para este plan?	\$10,600 por persona, \$21,200 por familia	El <u>límite de gastos de bolsillo</u> es la cantidad máxima que podría pagar en un año por servicios cubiertos. Si usted tiene a otros familiares en el <u>plan</u> , cada uno debe alcanzar su propio <u>límite de gastos de bolsillo</u> hasta alcanzar el <u>límite de gastos de bolsillo</u> general de la familia.
¿Qué no incluye el <u>límite</u> <u>de gastos de bolsillo</u> ?	Este <u>plan</u> no cubre <u>primas</u> ni atención médica.	Aunque usted pague estos costos, no cuentan para el <u>límite de gastos de bolsillo</u> .
¿Pagará menos si acude a un <u>proveedor de la red</u> ?	Sí. Para obtener una lista de proveedores preferidos, visite www.iehp.org o llame al 1-855-433-4347.	Este <u>plan</u> utiliza una <u>red de proveedores</u> . Pagará menos si utiliza un <u>proveedor</u> dentro de la <u>red del plan</u> . Pagará lo máximo si acude a un <u>proveedor fuera de la red</u> y podría recibir una factura de un proveedor por la diferencia entre el cargo del <u>proveedor</u> y lo que paga su <u>plan (facturación de saldo)</u> . Tenga en cuenta que, su <u>proveedor de la red</u> podría usar un <u>proveedor fuera de la red</u> para algunos servicios (como estudios de laboratorio). Consulte con su <u>proveedor</u> antes de recibir servicios.
¿Necesita una <u>referencia</u> para atenderse con un <u>especialista</u> ?	Sí. Requiere una <u>autorización</u> previa por escrito.	Este <u>plan</u> pagará todos o algunos de los costos de atenderse con un <u>especialista</u> para servicios cubiertos, pero solo si tiene una <u>referencia</u> antes de acudir al <u>especialista</u> .

Todos los <u>copagos</u> y el <u>coseguro</u> que se muestran en este cuadro se aplican después de alcanzar su <u>deducible</u>, si se aplica un <u>deducible</u>.

		Lo que ι	Limitaciones, excepciones y otra		
Circunstancia médica común	Servicios que puede necesitar	Proveedor de red (Pagará menos)	Proveedor fuera de la red (pagará más)	información importante	
Si visita el consultorio o la clínica de un	Consulta de atención primaria para tratar una lesión o enfermedad	Coseguro del 0%/se aplica el deducible para consultas	No cubierto	El deducible se exime para las primeras tres visitas al consultorio que no sean preventivas, combinado con el cuidado primario, el cuidado de urgencia y las visitas al consultorio para la salud del comportamiento/trastorno por abuso de sustancias.	
proveedor de atención médica	Consulta con un <u>especialista</u>	Coseguro del 0%/se aplica el deducible para consultas	No cubierto	Requiere <u>autorización previa</u> .	
	Atención preventiva/ evaluaciones/vacunas	Sin cargo	No cubierto	Es posible que deba pagar por servicios que no sean preventivos. Pregunte a su proveedor si los servicios necesarios son preventivos. Después revise lo que su plan pagará.	
Si se realiza un examen	Examen de diagnóstico (radiografía, análisis de sangre)	Coseguro del 0%/se aplica el deducible para consultas	No cubierto	Requiere una orden médica.	
	Imágenes (tomografía computarizada/tomografía por emisión de positrones, imágenes por resonancia magnética)	Coseguro del 0%/se aplica el deducible para consultas	No cubierto	Requiere autorización previa.	
	Nivel 1: Medicamentos genéricos	Se aplica el <u>deducible</u> del <u>coseguro</u> del 0%	No cubierto	Suministro o pedido: hasta para 30 días (venta al menudeo); de 30 a 100 días	
Si necesita medicamentos para	Nivel 2: Medicamentos de marca preferidos	Se aplica el <u>deducible</u> del <u>coseguro</u> del 0%	No cubierto	(servicio de entrega por correo), salvo cuando se apliquen límites de cantidad. Se	
tratar su enfermedad o afección	Nivel 3: Medicamentos de marca no preferidos	Se aplica el <u>deducible</u> del <u>coseguro</u> del 0%	No cubierto	requiere una <u>autorización previa</u> para algunos medicamentos.	
Hay más información disponible sobre la cobertura de medicamentos recetados en www.iehp.org.	Nivel 4: <u>Medicamentos</u> <u>especializados</u>	Se aplica el <u>deducible</u> del <u>coseguro</u> del 0%	No cubierto	Se requiere una autorización previa para algunos medicamentos. Es posible que apliquen límites de cantidad a ciertos medicamentos. Suministro/pedido: hasta un suministro de 30 días surtido por una farmacia especializada.	

^{*} Para obtener más información sobre las limitaciones y excepciones, consulte el documento del <u>plan</u> o la póliza en <u>www.iehp.org</u>.

	Lo que usted pagará			Limitasianas avannaianas vietus	
Circunstancia médica	Servicios que puede	Proveedor de red	Proveedor fuera de la red	Limitaciones, excepciones y otra información importante	
común	necesitar	(Pagará menos)	(pagará lo máximo)	información importante	
	Tarifa del establecimiento (p. ej.,	Se aplica el <u>deducible</u>	No cubierto	Requiere autorización previa.	
Si se somete a una	centro de cirugía ambulatoria)	del <u>coseguro</u> del 0%	TTO GUIDIOTEO	1 toquioto <u>datorización provid:</u>	
cirugía ambulatoria	Tarifas del doctor/cirujano	Se aplica el <u>deducible</u>	No cubierto	Ninguno.	
		del <u>coseguro</u> del 0%	0 1 100//	-	
		Coseguro del 0%/se	Coseguro del 0%/se aplica	No se aplica el <u>coseguro</u> si es hospitalizado.	
	Atención en la sala de	aplica el para consultas, médico de la sala de	el <u>deducible</u> para consultas, médico de la sala de	Los servicios fuera de la red deben cumplir los	
	<u>emergencias</u>	emergencias: sin cargo	emergencias: sin cargo	criterios de atención médica de emergencia.	
		Coseguro del 0%/se	0% de coseguro		
	Transporte médico de	aplica el <u>deducible</u> para	/se aplica el <u>deducible</u> para	Los servicios fuera de la red deben cumplir los	
	<u>emergencia</u>	transporte	transporte	criterios de atención médica de emergencia.	
Si necesita atención		Coseguro del 0%/se	Coseguro del 0%/se aplica	El deducible se exime para las primeras tres	
médica inmediata		aplica el <u>deducible</u> para	el <u>deducible</u> para consultas	visitas al consultorio que no sean preventivas,	
	Cuidado de urgencia	consultas		combinado con el cuidado primario, el cuidado	
				de urgencia y las visitas al consultorio para la	
				salud del comportamiento/trastorno por abuso	
				de sustancias. Los servicios de <u>cuidado de</u> urgencia fuera de la red se cubren mientras	
				se encuentre fuera del área de servicio.	
	Tarifa del establecimiento	Se aplica el <u>deducible</u>	NI I' I		
Si tiene una	(p. ej., habitación del hospital)	del <u>coseguro</u> del 0%	No cubierto	Requiere <u>autorización previa.</u>	
hospitalización	Tarifas del doctor/cirujano	Se aplica el <u>deducible</u>	No cubierto	Ninguno.	
	ramas dei doctor/cirujano	del <u>coseguro</u> del 0%	INO CUDIEI LO	Ninguno.	
		Coseguro del 0% para		El <u>deducible</u> se exime para las primeras tres	
		visitas al consultorio:	No cubierto	visitas al consultorio que no sean	
0: 14		sesión de terapia		preventivas, combinado con el cuidado	
Si necesita servicios de	Servicios ambulatorios	individual y grupal/se		primario, el cuidado de urgencia y las visitas	
salud mental, salud del comportamiento o abuso		aplica un <u>deducible</u> por visita. Aparte de la visita		al consultorio para la salud del comportamiento/trastorno por abuso de	
de sustancias		al consultorio, <u>coseguro</u>		sustancias. Requiere <u>autorización previa</u>	
ao ouoturioluo		del 0 %/se aplica un		salvo por la evaluación inicial de salud del	
		deducible por visita.		comportamiento.	
	Servicios para pacientes	0% de <u>coseguro</u>	No cubierto	Requiere autorización previa.	
	hospitalizados	Se aplica <u>deducible</u>	140 GUDIGITO	requiere autorización previa.	

^{*} Para obtener más información sobre las limitaciones y excepciones, consulte el documento del <u>plan</u> o la póliza en <u>www.iehp.org</u>.

Circunstancia médica común	Servicios que puede necesitar	Lo que usted pagará Proveedor de red (Pagará menos)	Proveedor fuera de la red (pagará lo máximo)	Limitaciones, excepciones y otra información importante
Si está embarazada	Visitas al consultorio	Prenatal: sin cargo. <u>Cosequro</u> del 0%/se aplica el <u>deducible</u> para consultas	No cubierto	Los <u>costos compartidos</u> no se aplican para <u>servicios preventivos.</u>
	Servicios profesionales de parto/nacimiento	Se aplica el <u>deducible</u> del <u>coseguro</u> del 0%	No cubierto	La cobertura incluye servicios de aborto.
	Servicios del establecimiento de parto/nacimiento	Se aplica el <u>deducible</u> del <u>coseguro</u> del 0%	No cubierto	La cobertura incluye servicios de aborto.
	Asistencia médica a domicilio	Coseguro del 0%/se aplica el deducible para consultas	No cubierto	Se limita a 100 visitas cada año civil. Requiere autorización previa.
Si necesita ayuda para la	Servicios de rehabilitación	Coseguro del 0%/se aplica el deducible para consultas	No cubierto	Requiere <u>autorización previa.</u>
recuperación o tiene otras necesidades especiales de salud	Servicios de habilitación	Coseguro del 0%/se aplica el deducible para consultas	No cubierto	Requiere autorización previa.
ue saluu	Cuidado de enfermería especializada	Se aplica el <u>deducible</u> del <u>coseguro</u> del 0%	No cubierto	Se limita a 100 días por año civil. Requiere autorización previa.
	Equipo médico duradero	Se aplica el <u>deducible</u> del <u>coseguro</u> del 0%	No cubierto	Requiere autorización previa.
	Servicios de hospicio	Sin cargo	No cubierto	Requiere autorización previa.
	Examen de la vista infantil	Sin cargo	No cubierto	Se limita a una visita al año.
Si su hijo necesita atención dental o de la vista	Anteojos infantiles	Sin cargo	No cubierto	Armazones seleccionados, uno por año civil; lentes de contacto cubiertos en lugar de anteojos
	Examen dental infantil	Sin cargo	No cubierto	Un examen preventivo de rutina cada seis meses.

^{*} Para obtener más información sobre las limitaciones y excepciones, consulte el documento del <u>plan</u> o la póliza en <u>www.iehp.org</u>.

Servicios excluidos y otros servicios cubiertos:

Servicios que su plan, por lo general, NO cubre (consulte su póliza o documento del plan para obtener más información y una lista de otros servicios excluidos).

- Atención guiropráctica
- Cirugía plástica
- Atención dental (adultos)
- Audifonos

- Tratamiento de infertilidad
- Atención a largo plazo
 - Atención médica que no sea de emergencia al viajar fuera de EE. UU.
- Servicios de enfermería privada
- Cuidado de la vista de rutina (adultos)
- Cuidado de los pies de rutina
- Programas para la pérdida de peso (la exclusión no se aplica para intervenciones conductuales de cuidado preventivo)

Otros servicios cubiertos (es posible que se apliquen limitaciones a estos servicios. Esta no es una lista completa. Consulte el documento de su plan).

Servicios para un aborto

Acupuntura

Cirugía bariátrica

Sus derechos a continuar la cobertura: hay organismos que pueden ayudarle si quiere mantener la cobertura después de que esta finalice. A continuación, se indica la información de contacto de esos organismos:

- Administración de Seguridad de Beneficios del Empleado del Departamento de Trabajo: 1-866-444-EBSA (3272) o visite https://www.dol.gov/agencies/ebsa/about-ebsa/ask-a-question/ask-ebsa
- Departamento de Atención Médica Administrada de California: 1-888-466-2219 o la línea TDD 1-877-688-9891 para las personas con deficiencias auditivas o del habla o visite www.dmhc.ca.gov.
- Oficina de la Administración del Personal del Programa del Plan para Varios Estados: https://www.opm.gov/healthcare-insaurance/multi-state-plan-program/consumer/.

También puede tener otras opciones de cobertura a su disposición, como la compra de la cobertura de un seguro individual a través del Mercado de Seguros Médicos. Para obtener más información sobre el Mercado, visite www.HealthCare.gov o llame al 1-800-318- 2596.

Su derecho a presentar una queja formal o una apelación: hay dependencias que pueden ayudarle si tiene una queja contra su <u>plan</u> por la denegación de una <u>queja</u>. Esta queja se denomina <u>queja formal</u> o <u>apelación</u>. Para obtener más información sobre sus derechos, consulte la explicación de beneficios que recibirá para dicha <u>queja</u> médica. Los documentos de su <u>plan</u> también le brindan toda la información para presentar una <u>queja</u>, una <u>apelación</u> o una <u>queja formal</u> por cualquier motivo a su <u>plan</u>. Para obtener más información sobre sus derechos, sobre este aviso o si necesita ayuda, comuníquese con:

- IEHP al 1-855-433-4347 (TTY 711), de lunes a viernes, 8am 6pm, hora del Pacífico. Proporcione su número de identificación para miembros, su nombre y el motivo de su queja.
- Por correo: llame a IEHP al 1-855-433-4347 (TTY 711), de lunes a viernes, 8am 6pm hora del Pacífico y solicite que se le envíe un formulario. Cuando reciba el formulario, llénelo. Asegúrese de incluir su nombre, su número de identificación de miembro y el motivo de su queja. Díganos qué pasó y cómo podemos avudarle.

Envíe el formulario por correo a:

IEHP

Attention: Grievance and Appeals Department

P.O. Box 1800

Rancho Cucamonga, CA 91729-1800

- El consultorio de su médico tendrá disponibles los formularios de quejas.
- En línea: visite el sitio web de IEHP en www.iehp.org.

^{*} Para obtener más información sobre las limitaciones y excepciones, consulte el documento del <u>plan</u> o la póliza en <u>www.iehp.org</u>.

Además, un programa de asistencia al consumidor puede ayudarle a presentar su apelación. Comuníquese con el Departamento de Atención Médica Administrada de California usando la información de contacto que se indicó anteriormente.

¿Este plan proporciona una cobertura esencial mínima? Sí

La <u>cobertura esencial mínima</u> generalmente incluye <u>planes</u> o <u>seguros médicos</u> disponibles a través del <u>Mercado</u> u otras pólizas individuales de mercado, Medicare, Medicaid, el Programa de Seguro Médico para Niños (*Children's Health Insurance Program, CHIP*), TRICARE y otras coberturas específicas. Si usted es elegible para determinados tipos de <u>cobertura esencial mínima</u>, tal vez no sea elegible para el <u>crédito fiscal para primas.</u>

¿Cumple este plan los Estándares mínimos de valor? No corresponde

Si su <u>plan</u> no cumple los <u>Estándares mínimos de valor</u>, es posible que reúnalos requisitos para recibir un <u>crédito fiscal para primas</u> que le ayudará a pagar un <u>plan</u> através del <u>Mercado</u>.

Servicios de acceso lingüístico:

Spanish (Español): Para obtener asistencia en Español, llame al 1-855-433-4347 (TTY 711).

Tagalog (Tagalog): Kung kailangan ninyo ang tulong sa Tagalog tumawag sa 1-855-433-4347 (TTY 711).

Chinese (中文): 如果需要中文的帮助, 请拨打这个号码1-855-433-4347 (TTY 711).

Navajo (Dine): Dinek'ehgo shika at'ohwol ninisingo, kwiijigo holne' 1-855-433-4347 (TTY 711).

Para ver ejemplos de cómo este plan podría cubrir los costos de una situación médica de ejemplo, consulte la siguiente sección.

Autorización para divulgar información según la Ley de Reducción de Trámites (*Paperwork Reduction Act, PRA*): de acuerdo con la Ley de Reducción de Trámites de 1995, ninguna persona está obligada a responder a una recopilación de información a menos que muestre un número de control válido de la Oficina de Administración y Presupuesto (*Office of Management and Budget, OMB*). El número de control válido de la OMB para esta recopilación de información es **0938-1146**. El tiempo requerido para completar esta recopilación de información es de **0.08** horas por respuesta, aproximadamente, incluido el tiempo para revisar las instrucciones, buscar los recursos de información existentes, reunir la información requerida y completar y revisar la recopilación de información. Si tiene cualquier comentario relacionado con la exactitud de las estimaciones de tiempo o sugerencias para mejorar este formulario, escriba a: CMS, 7500 Security Boulevard, Attn: PRA Reports Clearance Officer, Mail Stop C4-26-05, Baltimore, Maryland 21244-1850.

^{*} Para obtener más información sobre las limitaciones y excepciones, consulte el documento del plan o la póliza en www.iehp.org.

Acerca de estos ejemplos de cobertura:



Este no es un estimador de costos. Los tratamientos ilustrados solo son ejemplos de cómo este <u>plan</u> podría cubrir la atención médica. Sus costos reales pueden variar según el tratamiento real que reciba, los precios que sus <u>proveedores</u> cobren y muchos otros factores. Fíjese en las cantidades de <u>costos compartidos</u> (<u>deducibles</u>, <u>copagos</u> y <u>coseguro</u>) y en los <u>servicios excluidos</u> por el <u>plan</u>. Use esta información para comparar la parte de los costos que podría pagar con los distintos <u>planes</u> médicos. Tenga presente que estos ejemplos de cobertura se basan solo en una cobertura individual.

Peg va a tener un bebé

(9 meses de atención prenatal dentro de la red y parto en el hospital)

El <u>deducible</u> general del <u>plan</u>	\$10,150
■ Costo compartido para el especialis	<u>ta</u> 0%
■ Costo compartido del hospital	
(establecimiento)	0%
Otros <u>costos compartidos</u>	0%

Este EJEMPLO incluye servicios como:

Visitas al consultorio del <u>especialista</u> (atención prenatal) Servicios profesionales de parto/nacimiento Servicios del establecimiento de parto/nacimiento <u>Exámenes de diagnóstico</u> (ultrasonidos y análisis de sangre)

Consulta con un especialista (anestesia)

Costo total del ejemplo	\$12,700	
En este ejemplo, Peg pagaría:		
Costos compartidos		
<u>Deducibles</u>	\$10,150	
Copagos	\$0	
Coseguro	\$0	
Lo que no está cubierto		
Limitaciones o exclusiones	\$60	
El total que Peg pagaría es	\$10,210	

Control de la diabetes tipo 2 de Joe

(un año de atención de rutina dentro de la red de una afección bien controlada)

■ El <u>deducible</u> general del <u>plan</u> \$	10,150
■ Costo compartido para el especialista	0%
Costo compartido del hospital	
(establecimiento)	0%
■ Otros <u>costos compartidos</u>	0%

Este EJEMPLO incluye servicios como:

Visitas al consultorio del <u>Proveedor de Cuidado</u> <u>Primario</u> (incluye sesiones informativas sobre la enfermedad)

Exámenes de diagnóstico (análisis de sangre) Medicamentos recetados

Equipo médico duradero (medidor de glucosa)

Fractura simple de Mia

(visita a la sala de emergencias dentro de la red y tratamiento continuo)

El <u>deducible</u> general del <u>plan</u>	\$10,150
Costo compartido para el especialista	0%
Costo compartido del hospital	
(establecimiento)	0%
Otros costos compartidos	0%

Este EJEMPLO incluye servicios como:

Atención en la sala de emergencias (incluye materiales médicos)

Examen de diagnóstico (radiografía)

Equipo médico duradero (muletas)

Servicios de rehabilitación (terapia física)

Costo total del ejemplo	\$5,600	
En este ejemplo, Joe pagaría:		
Costos compartidos		
<u>Deducibles</u>	\$5,200	
Copagos	\$0	
Coseguro	\$0	
Lo que no está cubierto		
Limitaciones o exclusiones	\$20	
El total que Joe pagaría es	\$5.220	

Costo total del ejemplo	\$2,800	
En este ejemplo, Mia pagaría:		
Costos compartidos		
<u>Deducibles</u>	\$2,400	
Copagos	\$0	
Coseguro	\$0	
Lo que no está cubierto		
Limitaciones o exclusiones	\$0	
El total que Mia pagaría es	\$2,400	

El <u>plan</u> sería responsable de los demás costos de estos servicios cubiertos de EJEMPLO.